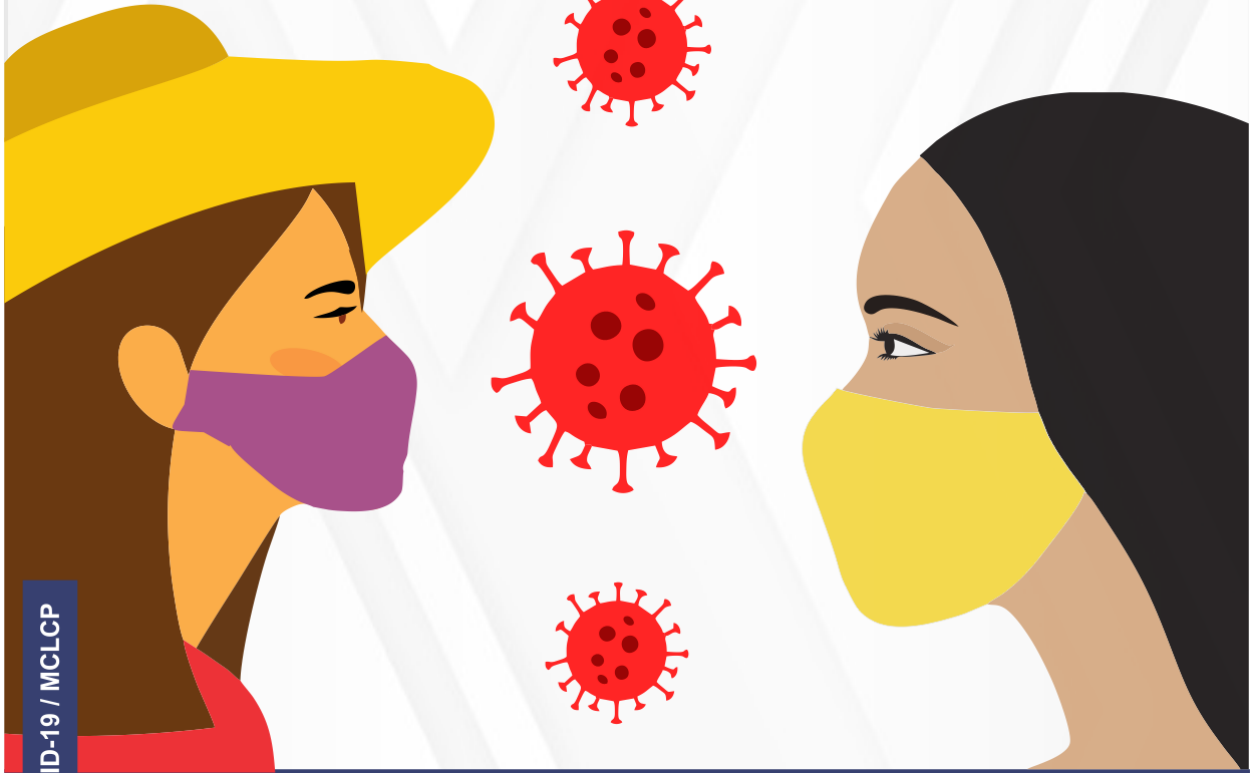




Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

**MCLCP - Lambayeque**

## **IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LAS MUJERES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE**



Reporte N°09 - 2020 / COVID-19 / MCLCP



**Chiclayo, 17 de agosto de 2020**



## **MCLCP-LAMBAYEQUE**

---

# **DIÁLOGO POR LA CONCERTACIÓN “IMPACTOS DE LA COVID- 19 EN LAS MUJERES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE”**

---

**REPORTE N°09-2020/COVID-19/MCLCP**

**Chiclayo, 17 de Agosto de 2020**

MCLCP- LAMBAYEQUE

Diálogo por la Concertación: “Impactos de la COVID-19 en las mujeres de la región Lambayeque”  
Reporte N°09-MCLCP-LAMBAYEQUE-COVID-19

©Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza- Región Lambayeque  
Calle Tulipanes N° 207- Urb. Los Parques  
Web: [www.mesadeconcertacion.org.pe/mesas/lambayeque](http://www.mesadeconcertacion.org.pe/mesas/lambayeque)

MCLCP-Lambayeque-Equipo

Luis Montenegro Serquén

Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lambayeque

Sonia Arteaga Muñoz

Secretaria Técnica- MCLCP-Lambayeque

Carlos Velásquez

Promotor Regional-MCLCP-Lambayeque

Silvia Saucedo Yahuana

Asistente Regional-MCLCP-Lambayeque

Informe sistematizado por:

Carlos Velásquez

Agosto, 2020



## DIÁLOGO POR LA CONCERTACIÓN IMPACTO DE LA COVID-19 EN LAS MUJERES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

### I. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Seguimiento a la Agenda Mujer, que promueve la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de la región Lambayeque, realizó el día miércoles 22 de julio de 2020, el Diálogo por la Concertación: "Impacto de la Covid-19 en las mujeres de la región Lambayeque", mediante plataforma zoom, y fue transmitida de manera virtual por Facebook Live del fanpage de la MCLCP regional, contando con la moderación de Magdalena Santamaría Chimbor, coordinadora del grupo de seguimiento. En este evento público participaron María Santos Nayra (Sindicato Regional de Trabajadoras del Hogar), Jacqueline Ayasta (Mujeres Artesanas Solidarias), César Samamé (Unidad Territorial Lambayeque - Programa Aurora), Verónica Cobeñas (Federación Regional de Personas con Discapacidad), Flor de María Vásquez (FIAPAM), Orleans Tovar (Mujeres Refugiadas y Migrantes de Venezuela), Felícita Ramírez (Comisión Regional de Igualdad de Género) y Rosemarie Niquen (Gobierno Regional de Lambayeque).

### II. IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LAS MUJERES DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

A continuación sistematizamos los principales impactos de la COVID-19 en las mujeres de los diversos sectores de la región Lambayeque.

#### ❖ ¿Cómo impacta la COVID-19 en las mujeres trabajadoras del hogar?

**María Santos Nayra**

**Secretaría General del Sindicato de Trabajadoras del Hogar-Chiclayo**

- Las trabajadoras del hogar se han sentido discriminadas, pues debido a la pandemia del nuevo coronavirus, la mayoría de ellas se ha quedado sin trabajo, han sido enviadas a casa sin mensualidad alguna. A otras les han reducido el sueldo, y no han recibido bono alguno, por parte del Estado.
- La actual ley N° 27986 (Ley de las y los trabajadores del hogar) está incompleta, pues no les permite necesariamente tener un contrato escrito, no se cumple con la jornada de vacaciones o sueldo mínimo, de

igual manera no tienen aportes a ningún seguro. Por ello solicitan una nueva ley enmarcada en el Convenio 189 de la OIT.

- En Lambayeque existen aproximadamente 15 mil trabajadoras del hogar (entre adolescentes y mayores de edad, afiliadas y no al sindicato), por tanto solicitan que sus pedidos sean escuchados.
- Solicitan la intervención de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) y la Defensoría del Pueblo, en la fiscalización del trabajo que ellas realizan.

## ❖ Impactos de la COVID-19 en las mujeres artesanas

**Jacqueline Ayasta**

**Representantes de Mujeres Artesanas Solidarias**

- Actualmente las artesanas de la región Lambayeque no tienen seguro que las proteja.
- Desde el inicio del Estado de Emergencia tuvieron que reinventarse, confeccionando mascarillas y gorros de fibras vegetal (palma) y algodón nativo.
- Antes de la pandemia, ellas participaban en ferias, las mismas que eran ventanas para vender sus productos (y se convertía en un sustento económico), es por ello que ahora solicitan que las autoridades puedan implementar vitrinas virtuales para promocionar sus productos.
- Actualmente se está construyendo una red nacional de artesanos, para poder ser visibilizados y escuchados por el gobierno de turno. Por ello solicitan al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y al Ministerio de Cultura, una mesa de diálogo que esté liderada por dirigentes artesanos. Además solicitan ser incluidas en un bono otorgado por el Estado.

## ❖ La violencia hacia las mujeres y niñas durante la cuarentena por la COVID-19

**César Samamé**

**Jefe de la Unidad Territorial Lambayeque- Programa Aurora-MIMP**

- Durante el Estado de Emergencia Nacional se ha continuado brindando servicios presenciales al domicilio, implementando 14 equipos itinerantes en toda la región, los mismos que están conformados por un abogado/a, trabajador/a social, y un psicólogo/a; esto debido a que los Centros de Emergencia Mujer no han estado funcionando
- Del 16 de marzo al 30 de junio, se han atendido oportunamente a 1 731 llamadas de la Línea 100, 437 casos de violencia en el mismo periodo - violencia física (50.1%), psicológica (38%), económica (0.5%), y sexual (11.4%); y un feminicidio. Es importante mencionar que las niñas, niños y adolescentes han sido el grupo más vulnerable durante la emergencia, pues representan el 44% de casos de violencia sexual registrados.
- Cabe señalar que debido al DL 1470, el mismo que obligaba a los operadores de justicia a dictar la medida de prevención en no más de 24 horas, desde la denuncia en la Comisaría, contribuyó al aceleramiento

de los procedimientos. Además para solicitar la medida de protección, ya no era necesario adjuntar a la denuncia policial, un informe psicológico, social o una ficha de valoración de riesgo.

### ❖ **¿Cuál es el impacto de la COVID-19 en el derecho a salud de las mujeres con discapacidad?**

**Verónica Cobeñas Roa**

**Presidenta de la Federación Regional de Personas con Discapacidad**

- Las personas con discapacidad dependen mucho del sector salud, es por ello que durante el Estado de Emergencia Nacional, han sido abandonados, dejando de recibir terapias, tratamientos y medicina, afectando seriamente su salud.
- La mayoría personas de este sector, son madres con discapacidad severa, que tienen trabajos independientes, lo que las han vuelto doblemente vulnerables, pues tienen que salir a las calles a vender como ambulantes.
- Se debe crear un padrón específico de madres con discapacidad, y madres solteras con hijos con discapacidad, así mismo se debe actualizar todos los padrones de personas con discapacidad para mejorar el planteamiento durante y después de la pandemia, para así propiciar la generación de empleo, y capacitaciones sobre generación de ingresos monetarios.
- Solicitan que se cumpla el art. 14 de la Ley N° 29973, que les otorga el derecho a la consulta.

### ❖ **Impactos de la COVID-19 en las mujeres refugiadas y migrantes de Venezuela**

**Orleans Tovar Herrera**

**Representante de Mujeres Refugiadas y Migrantes de Venezuela**

- Es uno de los sectores más afectados, pues aquellas que tenían algún trabajo ya sea formal o informal (80% de venezolanos) han sido despedidos o les han reducido sus sueldos, causando el incremento del hambre, pues los padres y madres, dejaban de comer para alimentar a sus hijos e hijas.
- Han sido respaldadas por la Comisión de Movilidad Humana de la Diócesis de Chiclayo, y han podido elaborar un padrón, en el que se puede identificar quiénes son las familias migrantes más vulnerables.

## ❖ Impactos de la COVID-19 en las mujeres adultas mayores

**Flor de María Vásquez Samamé**

**Secretaría de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores**

- Es necesario mencionar que a más edad, la población femenina se incrementa.
- La Sociedad de Geriatría sostiene que los adultos mayores se hacen vulnerables al covid-19 cuando padecen de alguna comorbilidad descompensada. Lo que convierte a este sector en una población en riesgo.
- Durante la pandemia del coronavirus, la violencia doméstica hacia las mujeres se ha incrementado por el hecho mismo de ser mujer, y mucho más si son adultas mayores (sufren abuso físico, psicológico y financiero). Además se les ha incrementado la carga doméstica.
- El Estado de emergencia ha suspendido la entrega de medicamentos, consultas médicas, entre otros, que han afectado el estado de salud de los adultos mayores.
- Un gran porcentaje de las mujeres adultas mayores no dominan herramientas tecnológicas, especialmente en zonas rurales.
- Se debe fortalecer las asociaciones de personas mayores, mediante redes para que haya participación e incidencia política, y así el Perú firme la Convención Interamericana de Protección de Derechos Humanos de los Adultos Mayores (OEA 2015).

## ❖ COMENTARIOS

### ❖ **Felícita Ramírez-Vice Presidenta de la Comisión Regional de Igualdad de Género**

- Existe un incumplimiento de las leyes, es por eso que las mujeres sufren violencia con mayor frecuencia.
- Las mujeres han sufrido recarga de trabajo, en la mayoría de casos las más afectadas son las adultas mayores, pues los jóvenes están en teletrabajo. Es por eso que se necesita trabajar en la equidad de género, y por una corresponsabilidad doméstica.
- Se debe tomar mayor conciencia de las desigualdades. Las mujeres deben tomar conciencia de su dignidad, y promover una nueva manera de relación entre ellas. Se necesita una educación con derechos humanos y respeto al medio ambiente. Se debe construir una nueva casa refugio para las mujeres.
- Se solicita la implementación de un bono para hogares monoparentales (presididos por mujeres solteras), con el objetivo de cubrir el cuidado de sus niños y niñas, para que ellas también puedan desempeñarse en sus labores.

- Debe cumplirse la propuesta hecha por el Ministerio de la Mujer, la misma que busca facilitar el acceso de la mujer a la tecnología, mediante subsidios.

### ❖ Rosemarie Niquen- representante de Gobierno Regional de Lambayeque

- Existe una feminización de la pobreza y del hambre, pues son los problemas más latentes que sufre este género durante la pandemia, sumados a la depresión y ansiedad que sufren las adultas mayores.
- Se ha visibilizado una brecha digital que afecta principalmente a las mujeres.
- Es necesario crear otras líneas de atención exclusiva a la violencia que sufren las mujeres, debido al colapso de las existentes.
- Como gobierno regional se podría trabajar un padrón actualizado con mujeres con discapacidad.

### III. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

- La pandemia del nuevo coronavirus ha visibilizado aún más, el incumplimiento del derecho a la consulta, que tienen las poblaciones vulnerables de la región Lambayeque.
- Existe una feminización de la pobreza, pues las mujeres cada vez son más pobres, y las leyes que las protegen no son cumplidas adecuadamente (trabajadoras del hogar, artesanas, y personas con discapacidad).
- Es necesario implementar y actualizar los padrones que incluyan a las personas con discapacidad, mujeres artesanas, entre otras, para que el Estado intervenga adecuadamente donde realmente se necesita, y los bonos subsidiarios puedan llegar a esta población.
- El hambre es el principal problema que se ha agravado en la población migrante venezolana de la región, afectando especialmente a sus adultos mayores.
- Se necesita reconocer que la desigualdad de género se ha incrementado drásticamente durante el Estado de Emergencia Nacional a causa del coronavirus, pues las mujeres actualmente tienen doble carga laboral en sus hogares.
- La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – Sunafil, y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, deben actuar activamente para que se cumpla y respete los derechos de todas las mujeres.



- Los gobiernos locales y regionales, deben implementar la construcción de refugios e implementación de talleres dirigidos a las mujeres, pues estas instituciones tienen partidas para el empoderamiento de las mujeres mediante proyectos de inversión.
- Todas y todos (sociedad civil, autoridades, y sector privado) deben asumir el afrontar y enfrentar la violencia hacia las mujeres, principalmente erradicando los estereotipos que fortalecen este problema social.
- La articulación y la concertación se convierten en herramientas de suma importancia para la implementación intercultural de medidas en beneficio de las mujeres lambayecanas.
- La pandemia nos deja oportunidades y desafíos, que hay que afrontarlos mediante las organizaciones: solidaridad, cooperación, fortaleza para encarar los problemas como sociedad civil.

## **V. REFERENCIAS**

### **Enlace de evento en vivo:**

<https://www.youtube.com/watch?v=BpXmBcptqIM>